



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA,

17 DIC 1998

VISTO: La liquidación efectuada por el Area de Personal y Haberes y;

CONSIDERANDO: Que la misma corresponde al pago de Haberes, Asignaciones Familiares, Aportes y Contribuciones de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas, por el mes de Diciembre de 1.998;

Que es atribución de la Presidencia, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15º, inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º - APROBAR el pago de Haberes correspondiente al mes de Diciembre de 1.998, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas por la suma de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 42/100 (\$ 87.658,42.-), Asignaciones Familiares, por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENOS SETENTA Y UNO CON 00/100 (\$ 4.571,00.-), Aportes y Contribuciones, por la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 26/100 (\$ 47.984,26.-), según detalle Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias Principales 011-Parcial 1110/10/20, 1140 y 1110/93, respectivamente, Jurisdicción X - Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3º - COMUNICAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 195/98.-


C.F.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 195/98.-

APORTES: Partida 1110/10/20 (Aut. Sup. y P.A. y T.)

A.T.E. -----	\$ 412,50.-
U.P.C.N. -----	\$ 565,78.-
I.P.P.S. -----	\$ 15.536,12.-
I.S.S.P. -----	\$ 3.585,31.-
Coseg. Med., Fliar.A/C, Cuota Jardín Maternal -----	\$ 1.084,04.-
C.N.A. y S. -----	\$ 522,74.-
Prestamos Personales Bco. -----	\$ 6.310,76.-
D.P.O.S.S. Período 12/98-----	\$ 263,77.-
A.M.P.F. -----	\$ 3.165,42.-
A.T.S.A. -----	\$ 276,63.-
Descuento Judicial -----	\$ 127,45.-
	\$ 31.850,52.-

CONTRIBUCIONES: Partida 1110/93

I.S.S.P. -----	\$ 7.170,52.-
I.P.P.S. -----	\$ 8.963,22.-
	\$ 16.133,74.-

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES ----- \$ 47.984,26.-

ASIGNACIONES FAMILIARES ----- \$ 4.571,00.-

SUELDOS Partidas 1110/10 y 1110/20 ----- \$ 87.658,42.-

TOTAL A PAGAR ----- \$ 140.213,68.-


C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA